



GUÍA PAÍS

Sierra Leona



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Accra

Actualizado a mayo 2014

1 PANORAMA GENERAL	4
1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA	4
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	6
1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	9
1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO	10
1.5 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES	10
2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS	10
2.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO	11
2.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	11
2.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN	11
2.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	11
2.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	12
3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)	12
3.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES	12
3.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS	13
3.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	14
3.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR	14
3.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA	14
4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	15
4.1 MARCO LEGAL	15
4.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS	16
4.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	16
4.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS	16
4.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA	16
4.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN. .	16
4.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES	17
4.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)	17
5 SISTEMA FISCAL	17
5.1 ESTRUCTURA GENERAL	17
5.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)	18
5.3 IMPUESTOS	19
5.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES	19
5.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS . .	19
5.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO	19
5.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS	19
5.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	19
6 FINANCIACIÓN	20
6.1 SISTEMA FINANCIERO	20
6.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN	20
6.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA	21
7 LEGISLACIÓN LABORAL	21
7.1 CONTRATOS	21
7.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS	22
7.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL	22
7.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA	23
7.5 SEGURIDAD SOCIAL	23
8 INFORMACIÓN PRÁCTICA	24
8.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO	24

8.2 INFORMACIÓN GENERAL	24
8.2.1 FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA	25
8.2.2 HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS	25
8.2.3 HORARIOS LABORALES	25
8.2.4 COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA	25
8.2.5 MONEDA Y TIPO DE CAMBIO	25
8.2.6 LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN	27
8.3 OTROS DATOS DE INTERÉS	27
8.3.1 CONDICIONES SANITARIAS	27
8.3.2 ALOJAMIENTO Y HOTELES	28
8.3.3 SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS	29
8.3.4 CORRIENTE ELÉCTRICA	29
8.4 DIRECCIONES ÚTILES	29
9 BIBLIOGRAFÍA	31
10 ANEXOS	32
10.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS	32
CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS	32
10.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	32
CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	32
10.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	33
CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	33
10.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS	34

1 PANORAMA GENERAL

Desde hace años se asocia Sierra Leona con cinco ideas: brutalidad, amputaciones, guerra, niños soldado y diamantes de sangre. No obstante, la guerra terminó en el año 2002. Tras la intervención militar británica que puso fin a la barbarie de los años 90, Sierra Leona ha atravesado con éxito un complicado periodo post-conflicto y puede, por fin, comenzar a plantearse seriamente políticas de medio y largo plazo.

Cabe recordar que en La Haya el [Tribunal Especial de Naciones Unidas para Sierra Leona](#) ha juzgado a lo largo de los últimos años a varios reos por presuntos crímenes de guerra y contra la humanidad. Entre ellos, destaca el ex presidente liberiano Charles Taylor, que ostenta el "privilegio" de ser el primer jefe de Estado condenado por un Tribunal Internacional desde los Juicios de Núremberg. El Tribunal, creado en 2002, constituía un paso decisivo en el final de la impunidad que tanto había contribuido a desestabilizar al país en estos cincuenta años de independencia. En diciembre de 2013, se celebró la ceremonia de clausura de este Tribunal Especial al darse por concluida su labor en el país. Como elemento de transición y, a través del acuerdo entre Naciones Unidas y el Gobierno de Sierra Leona, se ha creado [The Residual Special Court for Sierra Leone](#) para supervisar y cerrar los últimos flecos de las obligaciones del Tribunal Especial.

En marzo de 2014 también tuvo lugar la [clausura de la misión de paz](#) que ha venido desarrollando Naciones Unidas durante los últimos 15 años en el país. Se trata de la misión más larga desarrollada por la ONU en un país hasta la fecha.

A día de hoy, Sierra Leona es un mercado en el que ciertamente hay oportunidades de negocio. No obstante, el entorno sigue siendo complicado: es un país muy pequeño, paupérrimo, vulnerable a las perturbaciones externas, con unas infraestructuras devastadas y muy poco prácticas, una economía poco diversificada e intensiva en capital en la trascendental actividad minera, aún políticamente frágil, ubicado en una zona del mundo (África occidental) deficientemente integrada y sin unas instituciones económicas adecuadas. Como contrapartida, apenas hay competencia en el mercado. Sierra Leona es realmente un mercado frontera.

Lo cierto es que el país está moviéndose en la dirección correcta. El Gobierno ha elaborado el plan "[The Agenda for Prosperity](#)" en el que marca el camino a seguir para convertirse en un país de renta media a través de los siguientes ocho pilares:

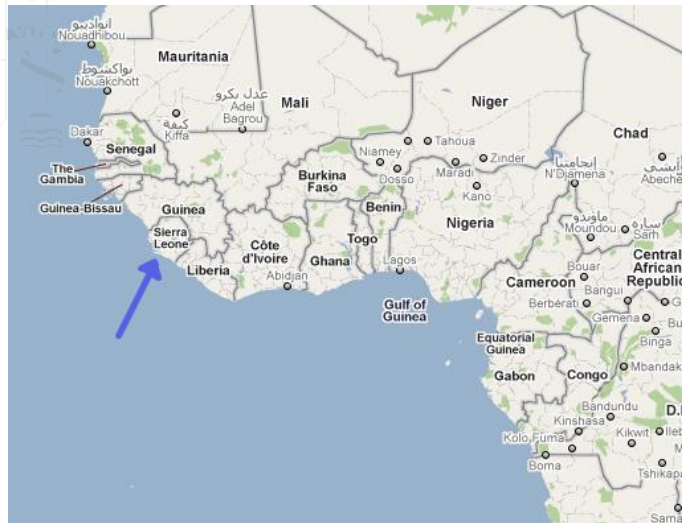
1. Apuesta por un crecimiento económico diversificado
2. Gestión adecuada de los recursos naturales
3. Aceleración del desarrollo humano
4. Competitividad internacional
5. Desarrollo laboral y creación de empleo
6. Protección social
7. Reforma del Sector Público
8. Igualdad de sexo y empoderamiento de la mujer

Los índices de confianza del consumidor y de los inversores están mejorando y el entorno político se mantiene relativamente pacífico y estable. Caminar por las calles de Freetown ya no es una temeridad y, afortunadamente, los rifles *kalashnikov* han desaparecido del día a día de los sierraleoneses.

En definitiva, Sierra Leona es un ejemplo de éxito en cuanto a recuperación, construcción y mantenimiento de la paz.

1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA

Sierra Leona se encuentra en África occidental. Tiene una superficie de 71.740 km² (es decir, ligeramente inferior a la de Castilla-La Mancha) y su capital es Freetown. Al sudeste linda con Liberia y el resto de su frontera terrestre es con Guinea.



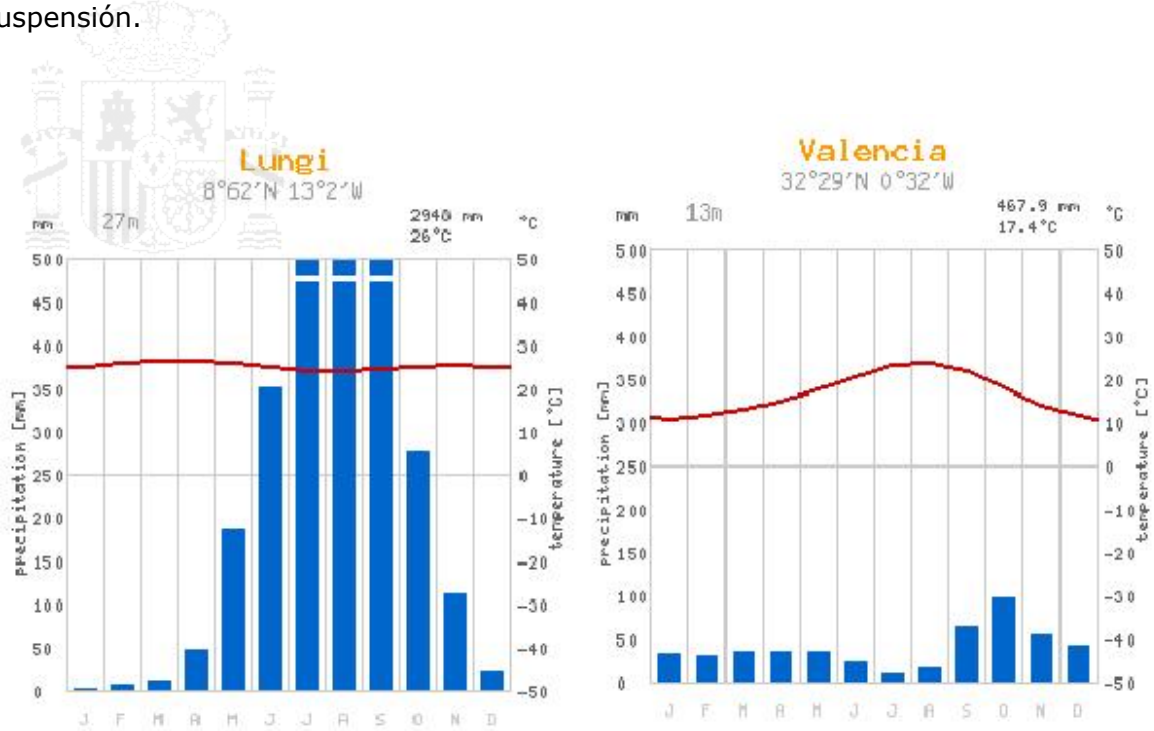
El país cuenta con 402 kilómetros de costa, con algunas de las mejores playas de África occidental. Salvo por la península de Freetown, la zona costera es plana. Por el contrario, la zona más alejada de la costa es montañosa, con picos que rondan los 2.000 metros. Hay ocho grandes ríos, de los cuales dos, Rokel y Sewa, cuentan con estuarios navegables para buques de mar.

El 57,7% de la superficie del país es tierra agrícola y el 38,1%, área selvática. En los últimos años se ha visto incrementado el primer porcentaje. Tan solo el 1,9% de la superficie agrícola se dedica al cultivo permanente (es decir, aquellos cultivos que, tras la cosecha, no han de ser replantados, como la palma para aceite).



Sierra Leona posee un clima ecuatorial caracterizado por calor, humedad y lluvia. Las temperaturas oscilan generalmente entre 24°C y 30°C. La humedad relativa es bastante alta en todo el territorio, alcanzando el 85% durante la época seca y superando el 90% en la época de lluvias. Sierra Leona es uno de los países más húmedos de la costa occidental de África y Freetown es una de los dos capitales de África más húmedas (Monrovia es la otra). La estación de lluvias se extiende de mayo a noviembre. De diciembre a abril es la temporada seca y durante los primeros

meses sopla el viento del desierto (el jarmatán), inundando el ambiente de arena en suspensión.



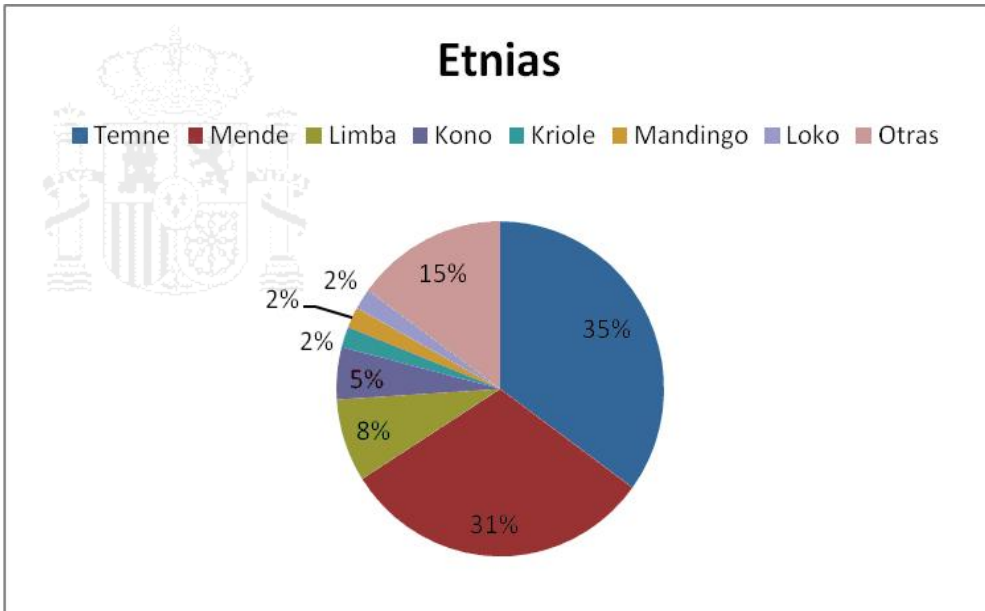
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Sierra Leona, como tantas otras sociedades africanas, se caracteriza por tener una población en rápido crecimiento, sin diferencias significativas por tipo de sexo y con un alto porcentaje de jóvenes. Además, las fronteras nacionales recogen multitud de grupos étnicos diferentes. Socialmente, el país está todavía recuperándose de una larga y traumática guerra.

El último censo disponible data de 2004 pero en febrero de 2014 el Presidente Koroma anunció la próxima realización del "[2014 Population and Housing Census](#)".

Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

Según los datos de [Naciones Unidas](#), Sierra Leona cuenta con algo más de 6 millones de habitantes y presenta una tasa media de crecimiento demográfico del 2,1% durante los últimos años. Existe una importante diversidad étnica. Las principales etnias son la temné (35%), mende (31%), limba (8%), kono (5%) y los criollos (2%), -descendientes de esclavos de Jamaica que se asentaron en Freetown a finales del siglo XIX, también conocidos como "kriole", y cuya importancia estriba no tanto de su número sino en que se concentran en la capital-. Otras etnias minoritarias suman hasta el 20% del total de la población, e incluyen otros sierraleoneses, refugiados liberianos y un pequeño número de europeos, libaneses, pakistaníes e indios.



Fuente: [CIA](#)

Las regiones más pobladas son *Western Area Urban District* (capital Freetown, cuya población supera los 1,3 millones de habitantes), *Kenema District* (capital Kenema) y *Bo District* (capital Bo). Freetown es la zona más densamente poblada del país. En 2012 (último año con datos disponibles), la densidad de población alcanzaba los 83 habitantes por kilómetro cuadrado.



Población urbana y de las principales ciudades

La población es mayoritariamente rural. En 2012, el 39,6% de la población es urbana (ligero descenso desde 2011 cuando hablábamos del 40,6%).

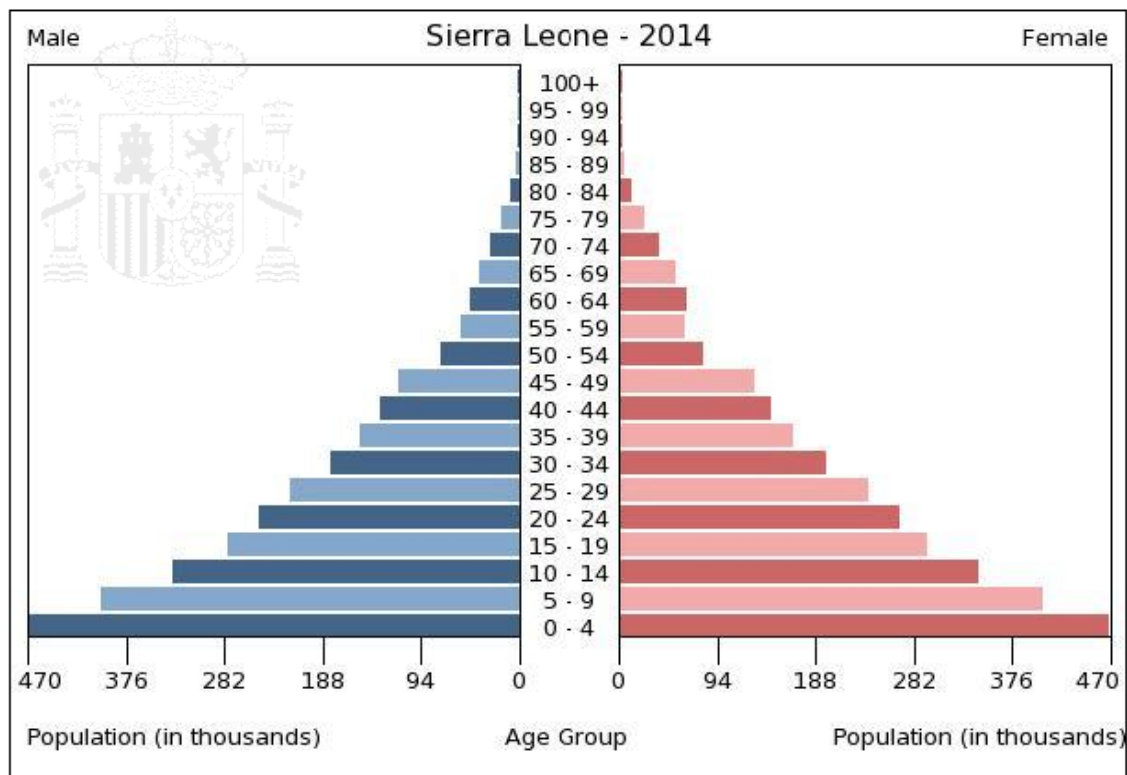
Ciudad	Población (miles de habitantes)
Freetown	1.273
Kenema	498
Bo	464
Makeni	408
Kabala	266
Port Loko	456
Magburaka	347
Kambia	270
Koidu Town	335
Kailahun	358
Matru Jong	130
Pujehun	228
Moyamba	261
Waterloo	174

Fuente: [Banco Mundial](#) y [Servicios Estadísticos de Sierra Leona](#)

Según el censo de 2004, el 35% de la población se concentraba en la Región Septentrional, el 19% en la Región Occidental y un 22% en cada una de las regiones Oriental y Meridional. Exactamente dos tercios de la población viven en 7 de los 14 distritos: Western Area, Kenema, Bo, Port Loko, Bombali, Tonkolili y los distritos de Kailahun.

Distribución de la población por edades y sexos

La pirámide demográfica de Sierra Leona es ancha por la base y estrecha por la cima al igual que en la mayoría de países en vías de desarrollo. En el caso del país objeto de estudio en este informe, dada la alta natalidad (la tasa de fertilidad es de 4,7 hijos por mujer) y la baja esperanza de vida, este rasgo es exagerado. Debido a la gran cohorte de población que se encuentra en la niñez y la juventud, la población continuará creciendo velozmente en los próximos años. No existen diferencias significativas de población por sexos (en 2012, el 51,5% de la población eran mujeres).



Fuente: [US Census Bureau](#)

La esperanza de vida en 2012, según datos del [Banco Mundial](#), es de solo 45 años.

1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Sierra Leona es extremadamente pobre. El FMI estima que el PIB *per capita* a precios corrientes ascendió a 448 dólares en 2010, 500 dólares en 2011 y 633 en 2012. En el año 2013, el PIB *per capita* estimado es de 744 dólares a precios corrientes. Sierra Leona fue uno de los países que más creció en todo el planeta en 2012.

Sin embargo, si ya de por sí el PIB (y, en consecuencia, el PIB per cápita) es una medida incorrecta del bienestar de una población, en Sierra Leona lo es aún más, especialmente a causa de la desigual distribución de la renta. Desgraciadamente, no hay datos recientes. El último índice de Gini publicado por el PNUD se remonta a 1990, cuando arrojaba un valor extremo: 0,69 (cuanto más cerca de 1, menos igualitaria la distribución; un país escandinavo puede estar en el 0,25 y España está en el 0,32). A pesar de que el dato es tan antiguo que no resulta representativo de la situación actual, se puede afirmar con rotundidad que la distribución personal de la renta no es muy igualitaria. En consecuencia, esos 633 dólares del año 2012 no reflejan la media de renta de cada sierraleonés: hay unos pocos que tienen algo o bastante y una inmensa mayoría que, literalmente, no tiene nada, hasta el punto de que la malnutrición está muy extendida. Según el [informe sobre seguridad alimentaria y nutrición](#) elaborado en el año 2011 por el Programa Mundial de Alimentos en colaboración con el Gobierno de Sierra Leona, durante la temporada seca, un 45% de la población (2,5 millones de personas) no consume suficientes alimentos. Un tercio de los niños menores de cinco años sufre malnutrición.

En esta misma línea, según el [Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas](#), en el año 2012, Sierra Leona se situaba en el puesto 177 de los 186 países analizados. En este sentido, le correspondía un índice de 0,359 (algo mejor que en 2011), frente al 0,885 de España (posición 23ª en la clasificación). Asimismo, un 53,4% de la

población se encontraba por debajo del umbral de la pobreza (disponen de menos de 1,25 dólares al día en PPA), lo que da fe del largo camino que aún debe recorrer el país para alcanzar unos niveles de desarrollo aceptables.

1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO

Apenas hay estadísticas fiables sobre el mercado de trabajo en Sierra Leona. Se pueden encontrar encuestas que datan de 2008. No obstante, a partir de diciembre de 2014, el nuevo censo de población mencionado anteriormente, facilitará datos más consistentes con la situación actual del país y servirá para implementar con mayor eficacia las medidas contenidas en *"The Agenda for Prosperity, 2013-2017"*.

En cualquier caso, en Sierra Leona se observan tres características básicas comunes en bastantes países menos desarrollados: la tasa de paro es elevada, la economía informal es extensa y la mayor parte de la población empleada (en torno al 70%) lo está en el sector primario, fundamentalmente agrario. A pesar de la importancia de la minería, este sector es intensivo en capital, por lo que no genera tantos empleos.

Asimismo, existe un problema de desempleo entre los jóvenes. Según [Naciones Unidas](#), aproximadamente 800.000 jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 35 años buscan activamente empleo. Además, la preparación de estos jóvenes dista mucho de ser la deseada en la mayoría de los casos.

1.5 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES

Sierra Leona pertenece a Naciones Unidas y en consecuencia está presente en su sistema de organizaciones (FAO, UNESCO, OMS, OIT, UNCTAD, PNUD...). Además, es accionista de las organizaciones de Bretton Woods (FMI y grupo Banco Mundial, que también es un organismo especializado de Naciones Unidas) y del Banco Africano de Desarrollo. También es miembro de la Mancomunidad de Naciones (la Commonwealth).

Regionalmente, es miembro de la Unión Africana y de la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados de África Occidental).

2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS

A pesar de que Sierra Leona se encuentra en términos generales en una de las peores posiciones del indicador *"Doing Business"* del Banco Mundial (posición 142 de 189), hacer negocios en el país es un poco más fácil ahora que años atrás. Uno de los datos a destacar es la seguridad a los inversores que ofrece el país (puesto 22), así como las teóricas facilidades a la hora de establecer la empresa en el mismo (puesto 75 con tan sólo 12 días necesarios para la constitución de la misma), en comparación con los países de su entorno.

No obstante, aunque efectivamente Sierra Leona cuenta con uno de los ordenamientos jurídicos más completos y adecuados de los países de la región, lo cierto es que la aplicación de la ley no es constante y cierta, dada la debilidad institucional propia de este tipo de Estados.

A este cuadro hay que sumar la corrupción, que es un verdadero problema. El [Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2013](#) explica que se trata de un país muy corrupto, situado en el puesto 119 de 177 países analizados, con 30 puntos sobre 100 (siendo 0 la máxima corrupción), en el mismo grupo que la mayoría de países africanos. La lucha contra la corrupción continúa siendo uno de los principales desafíos del Gobierno que, hasta el momento, ha sido incapaz de cumplir los indicadores de corrupción establecidos en los [criterios de elegibilidad](#) de la [Millenium Challenge Corporation](#) que permiten a los países elegidos participar en los programas de ayuda de esta agencia de cooperación estadounidense (ver apartado

6.2). Se están haciendo esfuerzos por contener la corrupción, como el establecimiento de una [comisión](#) cuya única misión es investigar y luchar contra ella, pero lo cierto es que está profundamente instaurada en el sistema.

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

Se trata de un mercado muy reducido, no solo por el pequeño tamaño del país sino, sobre todo, por su pobreza. Únicamente una mínima fracción de los seis millones de habitantes de Sierra Leona vive con estándares occidentales y sigue nuestros patrones de consumo. Esta parte de la población se concentra en Freetown, la capital. El resto de la población demanda los productos más básicos, esencialmente alimentos. De hecho, una parte importante de la renta de los hogares se utiliza para adquirir alimentos y algo más de la mitad de la población se ve obligado a recurrir a préstamos para alimentarse. Los niveles de autoabastecimiento en familias que cultivan arroz, por ejemplo, son muy bajos.

Resulta más relevante, en cuanto a mayor capacidad de compra, las oportunidades que genera la actividad de las empresas enmarcadas en la industria extractiva o en las explotaciones agrícolas. Estas empresas, como ya se ha comentado anteriormente, recurren, a menudo, a construir sus propias infraestructuras ante la incapacidad del Estado para proveerlas.

2.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Al igual que en otros países de África occidental y, aunque no conste a veces claramente en las estadísticas, los libaneses controlan buena parte de las principales empresas del país, especialmente las dedicadas a la distribución comercial. También hay una importante comunidad india.

Debido al reducido tamaño del mercado, el canal de distribución es muy corto. A menudo, los importadores son los mismos que distribuyen al por mayor y al por menor los productos. No existe legislación específica para la venta minorista o para la protección del consumidor.

Los productos llegan al mercado sierraleonés a través de Freetown. Desgraciadamente, y a la espera de lo que ocurra con el nuevo sistema ASYCUDA++ (ver apartado 3.1), las Aduanas y el puerto se encuentran entre los más ineficientes de África. Antes de la realización del transporte se recomienda una correcta y exhaustiva preparación de la documentación requerida y la previsión de un tiempo extra, debido a la alta probabilidad de que se produzcan retrasos en la entrega de la mercancía.

2.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN

Desde un punto de vista económico, Sierra Leona es un mercado muy poco importante en el conjunto del África occidental e incluso en la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados de África Occidental).

2.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Sierra Leona es uno de los países más pobres del planeta. Más de la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza y no se van a poder cumplir todos los [Objetivos de Desarrollo del Milenio](#) (ODM) en el 2015.

El crecimiento económico actual mejorará la situación, pero son muchos los años de estabilidad y rápido crecimiento los que han de transcurrir antes de que el país abandone la pobreza. De momento, es cierto que el Gobierno tiene un cariz reformista y que el presidente Koroma está cambiando el país, pero las reformas han de ser más profundas y, sobre todo, por muy buenas que sean estas sobre el papel, su efecto transformador se verá previsiblemente limitado por la aplicación deficiente

de las mismas.

Según los [datos del Fondo Monetario Internacional](#), el crecimiento del PIB en 2013 fue del 16,3% (el Banco Mundial lo estima en 17,0%), pero este dato se explica en parte por el efecto estadístico de la reanudación de la producción y exportación de hierro que comenzó a finales de 2011. Según el Banco Africano de Desarrollo, excluyendo el efecto del hierro en la economía, el crecimiento habría sido de un 5,3% y un 5,5% en 2012 y 2013, respectivamente.

El crecimiento proyectado por el FMI para los próximos años será más moderado:

Año	2013	2014	2015	2016	2019
Crecimiento estimado (%)	16,3	13,9	10,8	4,9	5,0

Comparando la tasa de crecimiento de la población en los últimos años (2,1%) y el crecimiento proyectado por el FMI para 2016 y 2019, Sierra Leona podría encontrarse con ciertos problemas económicos y de desarrollo en cuanto a menores niveles de PIB *per capita*.

2.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Las mayores oportunidades de exportación son las siguientes:

- Bienes de equipo para la industria extractiva.
- Maquinaria y productos para la agricultura.
- Maquinaria para la construcción.
- Productos alimentarios: arroz, legumbres, comida enlatada, etcétera.

Asimismo, hay una serie de sectores que están experimentando un considerable desarrollo en los últimos tiempos (ver el video de [SLIEPA: "Sierra Leone - Africa's New Investment Destination"](#)). Destacan, entre ellos, el turismo con la construcción de nuevos hoteles, las infraestructuras, la energía, la minería, las explotaciones agrícolas y la pesca. El Gobierno ha venido apoyando a estos sectores en general, y al sector minero en particular, a través de la aplicación de incentivos para atraer la inversión extranjera. Recientemente han comenzado a surgir algunas [voces críticas](#) al respecto que consideran que se está siendo excesivamente generoso con los inversores extranjeros a costa del desarrollo de la nación (que se ve lastrada por una menor cantidad de ingresos vía impuestos).

En cualquier caso, es importante recordar que hablamos de un país que acaba de salir de una durísima guerra por lo que, aunque haya mucho negocio por hacer, las dificultades y limitaciones siguen estando muy presentes. Además, hay que valorar el significativo efecto que puede tener la evolución de las divisas leone-euro en el comercio entre Sierra Leona y la Unión Europea. Un leone inestable y tendente a la depreciación puede afectar las importaciones del país que proceden de países europeos. La competitividad de los productos europeos en Sierra Leona depende, en buena parte, de la fortaleza de la moneda local.

3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)

3.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES

Sierra Leona cuenta con un régimen de comercio exterior relativamente abierto. En los últimos años se han llevado a cabo algunas reducciones arancelarias con el

motivo de los compromisos adquiridos con los países de la CEDEAO. En este sentido, se espera que el proceso liberalizador continúe haciéndose extensivo al comercio con otros países.

El principal problema para la importación es que los procedimientos son lentos y los costes altos. Asimismo, la corrupción en Aduanas es generalizada.

Sierra Leona es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 23 de julio de 1995.

Tramitación de las importaciones

El estudio "[Doing Business 2014](#)" indica que para importar en Sierra Leona son necesarios 7 documentos, unos 25 días (2 menos que en la edición del índice del año 2013) y hacer frente a un coste de 1.185 dólares de costes administrativos formales por cada contenedor (un 33% menor que en 2013).

A principios del año 2010, Aduanas de Sierra Leona comenzó a operar con un nuevo sistema electrónico ([ASYCUDA++](#), [Automated System for Customs Data](#)) que pretende reducir sustancialmente el tiempo necesario para recoger la mercancía de la aduana. Aún no se ha podido implementar completamente debido a la falta de financiación y por ahora solamente se utiliza el sistema en el puerto de Freetown. No obstante, se espera poder extender el mismo al resto de puntos fronterizos, incluyendo el aeropuerto de Lungi. ASYCUDA++ ha sido facilitado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y financiado por la Agencia Británica de Desarrollo Internacional.

En términos generales, los documentos que se solicitan en las importaciones son los siguientes:

- Conocimiento de embarque.
- Certificado de inspección de destino, de la empresa [Intertek International](#) (emitido por la empresa).
- Declaración única de aduanas (emitido por Aduanas).
- Certificado de origen.
- Factura comercial.
- Declaración de importación de aduanas u orden de salida.
- Relación de productos (*packing list*).

Para la tramitación de la importación se debe contratar un agente de aduanas. En casos excepcionales, las grandes empresas importadoras pueden solicitar a la *National Revenue Authority* una autorización para actuar en su propio nombre.

3.2 ARANCELES Y REGÍMENES ECONÓMICOS ADUANEROS

El arancel aplicado es *ad valorem*, es decir, un porcentaje sobre el valor declarado del producto (más concretamente, sobre el valor CIF). Se emplea el sistema armonizado. La *National Revenue Authority* recoge información sobre los aranceles aplicados a los productos que se importan más frecuentemente. Además, la OMC proporciona [información más detallada](#) (a nivel de código TARIC de seis dígitos) sobre los aranceles aplicados en la práctica, si bien no se ha actualizado desde 2006.

La mayor parte de productos soportan un arancel que no supera el 20%. Existen cinco grupos de productos con un arancel aplicado distinto:

- Se aplica el 0% a productos como las medicinas contra el VIH o la malaria.
- El 5% a materias primas y bienes de equipo.
- El 10% a productos considerados "sociales" como el arroz, la harina o el azúcar.
- El 15% a la comida de bebé.

- El 20% a bienes básicos y ropa usada.
- El 30% a bebidas. A determinadas bebidas se les aplica un cargo adicional del 30% (a la cerveza, por ejemplo).

Sin embargo, para calcular el coste total de la importación en frontera hay que tener en cuenta también el impuesto sobre el valor añadido (GST en sus siglas en inglés) del 15% que se aplica a la mayoría de productos y otros gastos adicionales como el impuesto de la CEDEAO (0,5%).

Ciertos productos de los países de la CEDEAO tienen acceso preferencial al mercado en Sierra Leona bajo el Plan de Liberalización Comercial de la CEDEAO (*ETLS: Ecowas Trade Liberalization Scheme*). Esta Oficina ha publicado un [estudio sobre la implantación de esta regulación en la región](#) y especialmente en Ghana). No obstante, en la práctica hay muchos problemas en la aplicación de este esquema, no queda garantizada la exención arancelaria que prescribe la normativa.

3.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

Algunas mercancías (habitualmente productos alimenticios y farmacéuticos) requieren una autorización previa o una licencia del ministerio correspondiente para su importación y otras tienen prohibida la entrada en el país. El departamento de Aduanas encargado de vigilar que se cumplan estas previsiones es el denominado *Preventive Service and Special Duties*.

En el caso particular de las empresas pesqueras, es necesario registrarse y obtener una licencia anual en el Ministerio de Pesca y Recursos Marinos (MFMR en sus siglas en inglés). El coste de la licencia varía según el tipo de pescado y el tamaño de la embarcación. La actividad pesquera está regulada por la [Fisheries Management and Development Act, \(1994\)](#). Estas medidas responden a la tendencia seguida en los últimos años desde el Gobierno de Sierra Leona que ha puesto especial hincapié en evitar que los barcos pesqueros internacionales violen las aguas territoriales del país. La pesca ilegal constituye un lastre para la economía sierraleonesa y esa es la razón por la cual se han incrementado las medidas de vigilancia y las sanciones a los barcos que no cumplen los requisitos establecidos por el Gobierno.

Desde octubre de 2009, Sierra Leona forma parte del programa "[West Africa Regional Fisheries Program](#)" junto a Cabo Verde, Liberia y Senegal. El principal objetivo del programa es fortalecer la capacidad de estos países para gestionar la industria pesquera de forma eficiente, reduciendo la pesca ilegal e incrementando el valor añadido a los productos del pescado.

3.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR

No existen limitaciones a las transacciones. Las formas de pago más habituales son el pago anticipado y la carta de crédito documentario irrevocable. Algunas empresas de mayor entidad y solvencia tienen concedido crédito por parte de sus proveedores en el exterior.

3.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA

En 2004 el Parlamento aprobó una ley de contratación pública, la *Public Procurement Act*. Esta ley creó la Autoridad Nacional de Contratación (*National Procurement Authority*) que en su [página web](#) tiene publicado un [manual de contratación pública](#) elaborado en el año 2006. La ley de contratación pública se aplica a todos los organismos y empresas públicas y a aquellas entidades privadas que desempeñan actividades con recursos públicos.

La contratación pública se realiza a través de licitaciones públicas nacionales o internacionales. En algunos casos se puede requerir una precalificación. En el caso de servicios de consultoría, el método ordinario de contratación es el *request for proposals*, según el cual el organismo contratante solicita la presentación de ofertas a

las empresas que considera oportunas. En circunstancias excepcionales y para cierto tipo de bienes se pueden utilizar procedimientos de contratación abreviados: *request for quotation* y *sole-source procurement*.

Las ofertas se publican en la gaceta oficial, en un periódico de gran tirada nacional y, en el caso de licitaciones internacionales, en un periódico internacional.

En términos generales los criterios de adjudicación son el precio, la calidad técnica, la experiencia del oferente y la oferta financiera. De todas formas, en algunos casos muy particulares como proyectos de gran complejidad técnica o de fuerte impacto en la economía, las ofertas se podrán elegir solamente en función de criterios técnicos.

En el caso de licitaciones financiadas por una organización o donante internacional, y cuando las normativas sobre licitaciones del donante y de Sierra Leona sean incompatibles, tendrá preferencia la normativa del primero (segundo párrafo del artículo 1 de la Ley de Contratación Pública).

No obstante, debe recordarse que se trata de un país en el que la corrupción está muy extendida, por lo que la práctica dista bastante de la teoría configurada en la normativa.

4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

4.1 MARCO LEGAL

Tal y como se ha comentado anteriormente, el estudio "*Doing Business 2014*" del Banco Mundial sitúa a Sierra Leona en el puesto 142 del escalafón de países en cuanto a la facilidad para hacer negocios. Hay que destacar que el país ha caído dos posiciones respecto al índice del año 2013 cuando ocupaba la posición 140. En cualquier caso, se trata de un país en el que resulta muy complicada la actividad empresarial.

Como notas positivas, destacan la protección para los inversores y la constitución de una empresa. Por el contrario, es especialmente difícil conseguir acceso a la electricidad, permisos de construcción, los concursos de acreedores y la ejecución de los contratos.

No existe una única fuente oficial donde se pueda tener acceso a toda la normativa relevante para los negocios aunque la página de la agencia de promoción de inversiones de Sierra Leona (SLIEPA) ofrece [bastante información](#) al respecto y la [Investment Promotion Act](#) de 2004 es la ley de referencia. Por otro lado, existen algunos compendios de leyes en internet que recogen las normas más importantes. Destaca la [base de datos jurídica](#) del propio estudio "*Doing Business*", una [web independiente](#) sobre Sierra Leona o la [compilación](#) que ofrece la Organización Mundial del Trabajo.

En cuanto a la protección de los inversores, paradójicamente, las valoraciones del Banco Mundial en "*Doing Business 2014*" sitúan a Sierra Leona ligeramente [por encima de la media](#) de países de la OCDE, lo cual pone de manifiesto las deficiencias metodológicas en la elaboración del índice.

Por otro lado, no existen requisitos mínimos sobre la cuantía de la inversión de empresas extranjeras ni la exigencia de que parte del capital esté en manos locales. Sin embargo, no se permite la inversión extranjera en los siguientes sectores: armas y munición, fabricación de cemento, extracción de granito o arenisca, manufacturas de determinados bienes duraderos y equipamiento policial, militar o de prisiones.

Por su parte, las empresas mineras deben registrarse y adquirir una licencia anual en el [Ministerio](#). Los costes de licencia varían en función del subsector de actividad y del mineral extraído.

4.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS

La repatriación de beneficios, después del correspondiente pago de impuestos, no tiene restricciones y se pueden contratar préstamos en el extranjero.

4.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

Sierra Leona necesita urgentemente diversificar su economía y crear puestos de trabajo, de modo que el Gobierno ofrece una serie de [incentivos](#) (esencialmente fiscales) para la inversión extranjera:

- Los inversores pueden depreciar aceleradamente las instalaciones, maquinaria y, en menor medida, otro tipo de bienes.
- Se pueden compensar fiscalmente el 50% de las pérdidas del ejercicio anterior en los ejercicios siguientes.
- Durante los primeros cinco años, los inversores en el sector del turismo pagan tan solo un 15% de impuesto de sociedades (frente al 30% general). Adicionalmente, la importación de materiales, maquinaria o equipamiento para la construcción o renovación de complejos turísticos está exenta de aranceles.
- El impuesto sobre el valor añadido para instalaciones y maquinaria es el 0% (frente al 15% general).
- El arancel sobre materias primas, instalaciones o maquinaria es del 5%, al igual que para vehículos de hasta cuatro años de antigüedad (mientras que vehículos más antiguos soportan hasta un 30% de arancel). Para bienes intermedios es el 10%.
- No se requieren permisos de exportación para bienes producidos en el país (salvo excepciones como el oro o los diamantes).
- Las empresas mineras se pueden deducir en el impuesto de sociedades el 100% de los costes de prospección y exploración, el 40% de los costes de producción el primer año, el 10% de lo que gasten en investigación y desarrollo, y pueden amortizar el 10% de los costes de inicio de la actividad.
- Los inversores en los sectores del arroz y la madera que cumplan determinados requisitos disfrutaban de diez años de exención de impuestos.

También se prevé el establecimiento de zonas especiales para empresas manufactureras o de procesamiento de productos agrícolas.

Por último, la ley de presupuestos generales puede establecer nuevos incentivos.

4.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS

4.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA

En Sierra Leona no existe por ley la obligación de contar con un agente local o un representante, ni normativa que regule sus contratos. Sin embargo, por las características del mercado y de la distribución comercial, es muy recomendable contar con un agente local que conozca las particularidades del país.

4.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN.

En los últimos años el Gobierno ha conseguido una importante mejora de eficiencia en los trámites para establecer una empresa. Los costes se han reducido de manera considerable y el proceso se ha agilizado al hacer opcional la contratación de un abogado y al eliminarse algunas formalidades de registro.

Esencialmente se contemplan dos posibilidades a la hora de emprender negocios en Sierra Leona: sociedades de responsabilidad limitada o las denominadas *sole proprietorships/partnerships*. La actual Ley de Sociedades fue aprobada en 2009 ([Companies Act 2009](#)).

Constitución de sociedades

No hay un capital mínimo especial para empresas extranjeras. Teóricamente, la constitución de la empresa lleva unos doce días y requiere seis etapas:

- Comprobación de la disponibilidad del nombre.
- Registro en la oficina *Office of the Administrator and Registrar General* (OARG).
- Obtención del número de identificación fiscal.
- Solicitud de una licencia de negocios en el municipio de Freetown.
- Registro en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Fabricación de un sello de la empresa.

El coste depende del capital social de la empresa que se constituye, como indican las [tablas recogidas en la página web](#) de la OARG.

El [procedimiento de constitución](#) viene descrito con detalle en la página web de SLIEPA.

4.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES

En Sierra Leona la totalidad del capital social de una empresa puede estar en manos de extranjeros. No obstante, comercialmente puede ser muy conveniente tener un socio local que conozca el mercado, siempre teniendo en cuenta el riesgo que comporta tener un socio en un país con poca seguridad jurídica y donde, recordemos, es difícil hacer cumplir los contratos judicialmente.

4.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)

Sierra Leona ha firmado la mayoría de tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Organización Mundial del Comercio y la [Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual](#) (ARIPO en sus siglas en inglés). Como país poco desarrollado se le han concedido dos ampliaciones en el plazo establecido para implementar el Acuerdo sobre Aspectos Comerciales de los Derechos de Propiedad Intelectual (ADPIC o *TRIPS*, en inglés). La última concesión se firmó el [11 de junio de 2013](#) y el plazo se extendió hasta el 1 de julio de 2021. Además, en 2011 se promulgó la ley de patentes, *Patent and Industrial Designs Act 2011*.

No obstante, el grado de cumplimiento de los tratados internacionales y la normativa interna en este ámbito es muy escaso. El problema no está tanto en las copias o falsificaciones que puedan hacerse en Sierra Leona (cuya base manufacturera es muy débil), sino en la importación de producto asiático que infringe la normativa sobre propiedad industrial.

5 SISTEMA FISCAL

5.1 ESTRUCTURA GENERAL

El sistema fiscal de Sierra Leona es ineficiente e incapaz de sostener por sí mismo el gasto público. Aproximadamente la cuarta parte de los ingresos del Gobierno provienen de donaciones internacionales.

En los últimos años, no obstante, la recaudación impositiva ha mejorado considerablemente pasando de suponer un 9,9% del PIB en 2010 a un 12,7% en 2013, según el [informe sobre Sierra Leona](#) elaborado por el Banco Africano de Desarrollo. Esta mejora se debe principalmente a la aplicación de reformas en la gestión y administración de impuestos, a la ampliación de la base impositiva y a la introducción del impuesto general sobre ventas en 2010 (GST), además de la puesta en funcionamiento del *Automated System of Customs Data* (ASYCUDA++).

Como en muchos otros países poco desarrollados, los ingresos tributarios dependen fuertemente de la imposición indirecta, que representa casi tres cuartas partes de toda la recaudación fiscal. Por ello, el GST (impuesto equivalente al IVA con un tipo del 15% sobre la mayoría de productos y servicios) es el que más recauda, seguido de los aranceles.

Teniendo en cuenta que los recursos mineros son teóricamente uno de los principales activos del país, es sintomática la poca importancia de la recaudación proveniente de la minería: apenas el 5% del valor de las exportaciones de minerales acaba en las arcas públicas, frente al 10% que recuperan países como Tanzania. Según el estudio "[Losing out: Sierra Leone's massive revenue losses from tax incentives](#)" el Gobierno dejará de ingresar 131 millones de dólares en el período 2014-2016, como consecuencia de los incentivos relacionados con el impuesto de sociedades que se han concedidos a cinco compañías mineras (principalmente, a [African Minerals](#) y a [London Mining](#)).

El Gobierno quiere revisar de forma gradual los acuerdos firmados con estas compañías y está introduciendo reformas con la aspiración de alcanzar el 7% de recaudación en los próximos años. Asimismo, con el objetivo de definir claramente el régimen fiscal de los sectores de la minería y del petróleo, el Gobierno, en su Agenda para la Prosperidad 2013-2017, planea crear una nueva ley llamada *Extractive Industry Revenue Act* (EIRA) que responderá a esta controversia (este es uno de los puntos en los que está incidiendo el FMI para aumentar la recaudación tributaria). En cualquier caso, los posibles cambios en la fiscalidad serán graduales, con el objetivo de evitar espantar a los inversores.

Otra fuente de ingresos relevante para el Estado puede encontrarse en las privatizaciones que contempla el programa del Gobierno. Un total de 17 empresas públicas deberían pasar a manos privadas de acuerdo con lo estipulado en la ley [National Commission for Privatisation Act](#) (2002), pero no hay un calendario fijo y desde que se promulgó la ley no ha habido muchos avances. La [privatización más reciente](#) aprobada en el Parlamento es la de la empresa de telecomunicaciones Sierratel, en septiembre de 2012.

5.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)

Una empresa que opere en Sierra Leona ordinariamente tiene que hacer frente a los siguientes impuestos o cargas: impuesto de sociedades, contribuciones a la seguridad social, licencia municipal, impuesto sobre vehículos, impuesto sobre el carburante e impuesto sobre el valor añadido. En su conjunto, todo el sistema puede suponer una carga fiscal del 32,4% de los beneficios. Sin embargo, estas obligaciones resultan más onerosas por el tiempo que requiere su gestión, que "*Doing Business 2014*" estima en 353 horas al año.

La agencia tributaria (*National Revenue Authority*) está dividida en 4 departamentos: Departamento del Impuesto de la Renta, Departamento del Impuesto sobre Bienes y Servicios, Departamento de Aduanas e Impuestos Indirectos y Departamento de Ingresos No Tributarios.

Impuestos

Tras las recientes reformas (cuyo objetivo es aumentar la recaudación y mejorar la gestión) y en particular, tras la introducción del *Goods and Services Tax* (GST) en 2010, el sistema impositivo sierraleonés ha adquirido una estructura bastante simple: consta de dos impuestos directos (equivalentes al IRPF y al IS) y de tres grandes grupos de indirectos (los aranceles; el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos indirectos, como los impuestos especiales). Entre la normativa relevante están las leyes [Income Tax Act](#) (2000), [Finance Act](#) (2010) y [Goods and Services Tax Act](#) (2009).

Los impuestos básicos del sistema tributario de Sierra Leona son los siguientes:

- Impuesto de sociedades (*corporate tax*).
- Impuesto sobre la renta (*income tax*).
- Impuesto sobre el valor añadido (*goods and services tax*).
- Regalías por exportación de minerales (*royalties*).
- Impuesto sobre la propiedad (*rent tax payment*).
- Aranceles aduaneros (*customs duties*).
- Impuestos especiales.
- Otros impuestos indirectos (vehículos, carburante).

5.3 IMPUESTOS

5.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES

El impuesto de sociedades se rige por la *Income Tax Act* del año 2000, repetidamente modificada y reimpressa el año 2009, que regula tanto el impuesto sobre la renta de las personas físicas como el de las personas jurídicas.

El tipo impositivo general del impuesto de sociedades es el 30% y en el caso de las compañías mineras el tipo es el 35%.

Téngase en cuenta que los incentivos a la inversión acarrearán muchas veces reducciones de tipos impositivos o exenciones temporales de impuestos.

5.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

En cuanto al impuesto sobre la renta de las personas físicas el tipo impositivo varía entre el 20 y el 30% por escalas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Base imponible (por año)	Tipo impositivo
Hasta 1.800.000 leones (420 USD aprox.)	--
Desde 1.800.000 hasta 5.400.000 (1.200 USD aprox.)	15%
Desde 5.400.000 hasta 7.500.000 (1.745 USD aprox.)	20%
Más de 7.500.000 leones	30%

5.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO

El *Goods and Services Tax* sustituye a 7 impuestos indirectos vigentes hasta el 2009 (*import sales tax, domestic sales tax, restaurant and food tax, message tax, entertainment tax, hotel and accommodation tax, professional tax*). Es equivalente al IVA al ser multifásico y no acumulativo. El tipo impositivo único es el 15%, si bien hay productos exentos, fundamentalmente los alimentos básicos.

5.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS

Las bebidas importadas, tanto alcohólicas como no alcohólicas, están sujetas a un impuesto especial del 30%.

La exportación de diamantes se grava con un 15% de su valor.

El carburante está gravado con 307 leones por litro (unos seis céntimos de euro).

El impuesto aplicado a los vehículos varía dependiendo de la cilindrada.

5.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

No hay un tratamiento fiscal especial para las empresas extranjeras. Las empresas extranjeras se benefician de los mismos incentivos que las sierraleonesas.

6 FINANCIACIÓN

6.1 SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero sierraleonés es muy primitivo y su desarrollo es uno de los objetivos del programa del FMI. Siguiendo sus recomendaciones, en el año 2009 el Banco de Sierra Leona presentó el Plan de Desarrollo del Sistema Financiero que, en abril de 2011, recibió el apoyo del Banco Mundial.

Se podría decir que en Sierra Leona coexisten dos sectores bancarios. Por un lado, el sector bancario formal, volcado en la banca comercial y en el que no existe financiación a medio y largo plazo para empresas, ni un acceso fácil al crédito para las pymes. Por otro lado, es patente la presencia de un sector bancario informal que está muy extendido en la economía.

Actualmente hay en el país una docena de bancos según el [Banco de Sierra Leona](#). Muchos de ellos están presentes en otros países de la zona, como *Ecobank* o *Zenith*. El único gran banco internacional es el *Standard Chartered*. Hay un banco comercial público, el *Sierra Leone Commercial Bank*, y otro con 51% de participación estatal, [Rokel Commercial Bank](#). Todos ellos tienen su sede central en Freetown y cuentan con sucursales en el resto del país. Además, permiten abrir cuentas bancarias tanto en moneda local como en divisa.

La supervisión bancaria corresponde al Banco de Sierra Leona. Recientemente se han promulgado varias leyes que regulan el sistema financiero: [Anti-money laundering and combating the financing of terrorism Act 2012](#), [Banking Act 2011](#), [Bank of Sierra Leona Act 2011](#).

6.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN

Como se ha mencionado, los donantes internacionales, bilaterales o multilaterales, son cruciales en Sierra Leona, ya que mediante créditos o donaciones financian una parte sustancial del gasto público y la totalidad de las infraestructuras. La Unión Europea es el principal donante en Sierra Leona, seguida por el Banco Africano de Desarrollo.

No se dispone de información acerca de las líneas bilaterales, aunque varios de los donantes, como el Reino Unido o la Unión Europea, prestan apoyo presupuestario directo. Las relaciones con Reino Unido son especialmente importantes para el país debido a los fuertes lazos de unión entre ambos y al apoyo prestado por los británicos en materia de salud y gasto público. En el caso de la [Unión Europea](#), la institución ha destinado un total de 90 millones de euros de sus fondos a la lucha contra la pobreza y a la aplicación de reformas en la gestión de las finanzas públicas en Sierra Leona.

El grado de subdesarrollo de Sierra Leona es tal, que las IFI están muy involucradas en el país. Sierra Leona se beneficia de la asistencia, entre otras, del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM), del Banco Africano de Desarrollo y de las agencias de Naciones Unidas. Es un país mayoritariamente musulmán, por lo que obtiene también financiación del Banco Islámico de Desarrollo.

En octubre de 2013, Sierra Leona obtuvo del FMI un servicio de crédito ampliado hasta 2016 por un importe de 96 millones de dólares con el objetivo de fomentar el desarrollo económico y reducir la pobreza en el país. Con esta ampliación (*Extended Credit Facility*, ECF, en inglés), se cancelaba el anterior programa de apoyo del FMI en el país que databa de junio de 2010 y que había quedado obsoleto o poco realista en varios aspectos. El [nuevo programa](#) se marca diversos objetivos tales como consolidar los logros obtenidos en la estabilización macroeconómica, reforzar la posición fiscal mejorando los niveles de recaudación impositiva,

incrementar la eficiencia en la gestión de los servicios públicos y en la aplicación del gasto público, asegurar la transparencia en la contratación pública y continuar la lucha contra la corrupción así como avanzar en las reformas estructurales. Para supervisar que los fondos se utilizan conforme a lo estipulado, el FMI tiene planificadas para cada uno de los años dos revisiones cuantitativas del desempeño en enero y diciembre, y dos controles de indicadores objetivos en marzo y septiembre.

Un hito importante fue la declaración de Sierra Leona como país elegible para los programas Compact de la [Millenium Challenge Corporation](#) (MCC) a finales de 2012, tras aprobar 12 de los 20 criterios necesarios en las áreas de gobernanza y democracia, inversión en la mejora de las condiciones de vida de la población y libertad económica. Sin embargo, el pasado 10 de diciembre de 2013, la MCC anunció a través de una [nota de prensa](#) en su página *web* la decisión de no seleccionar nuevamente a Sierra Leona como país elegible. Este rechazo estuvo motivado por el incumplimiento por parte del país de los indicadores de control de la corrupción que marca el programa ya que se trata de uno de los criterios de elegibilidad más importantes.

Por otro lado, el anunciado incremento de los ingresos procedentes de las regalías por la minería disminuirá la influencia que tienen los donantes en el Gobierno del país. Probablemente, esto puede tener consecuencias negativas sobre el buen gobierno.

6.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA

No existen acuerdos económicos bilaterales.

7 LEGISLACIÓN LABORAL

7.1 CONTRATOS

No existe un marco legal completo que regule las relaciones laborales, pero sí algunas normas aisladas:

-El convenio colectivo "[Service Trade Group Negotiating Council Agreement, 2001](#)" regula exhaustivamente los derechos y obligaciones de los trabajadores de una serie de sectores: artesanos, funcionarios, agricultores, etc.

-La ley "[National Social Security and Insurance Trust Act, 2001](#)" regula el establecimiento de un sistema de seguridad social; las contribuciones, los requisitos y los beneficios.

-La ley "[Factories Act, 1974](#)" contiene algunos artículos sobre seguridad laboral e inspección de trabajo.

-Varias leyes consolidadas en 1960 (y por tanto procedentes de la época colonial), que en muchos campos constituyen la única normativa disponible:

- "[Employers and Employed Act](#)". La última enmienda es de 1970.
- "[Trade Unions Act](#)". La última enmienda es de 1962.
- "[Recruitment of Workers Ordinance](#)". El texto no está disponible en la *web*. No hay enmiendas.
- "[Pensions Ordinance](#)". La última enmienda es de 1973.
- "[Workmen's Compensation Act](#)". La última enmienda es de 1971.

Además, hay algunas disposiciones aisladas de contenido laboral en otras leyes, como la [Ley de Minas y Minerales](#), la [Ley contra el Tráfico Humano](#), etc.

Sierra Leona es miembro de la Organización Internacional del Trabajo desde 1961 y ha ratificado 35 de sus convenios; no obstante, la capacidad institucional para hacer cumplir estas normas es limitada.

Contratación

Desde el año 2011, el Banco Mundial actualiza una [sección](#) acerca de las relaciones laborales y del mercado de trabajo en los diferentes países analizados en su índice "Doing Business".

Hay dos tipos de contrato laboral en Sierra Leona:

- El contrato de duración determinada o definida, que no puede superar los doce meses de duración. Estos contratos se deben convertir en indefinidos cuando, por renovaciones sucesivas, superan los dos años.
- El contrato indefinido.

Algunos aspectos relevantes de la normativa laboral son los siguientes:

-Tiempo de trabajo. La jornada laboral es de ocho horas y se puede trabajar un máximo de cinco días por semana, si bien se permite que durante un máximo de dos meses al año se trabajen 50 horas semanales con motivo de fluctuaciones estacionales de la actividad empresarial. El trabajo nocturno se debe compensar incrementando el salario de las horas diurnas en, al menos, un 15%, mientras que, si se trata de trabajo en un día festivo el incremento debe ser del 100%. Se contemplan 18 días laborables de vacaciones pagadas durante el primer año de contrato, que con la antigüedad del trabajador se incrementan hasta 24 (al alcanzar los 10 años en la empresa).

-Despido. Los trabajadores pueden ser despedidos libremente por razones financieras o comerciales, con una compensación proporcional a la antigüedad del trabajador en la empresa. El único requisito es una comunicación a la autoridad laboral. También cabe el despido por razones de incompetencia, ineficiencia, violación de leyes u ofensas graves, en cuyo caso no es necesaria compensación. No se contemplan procedimientos especiales cuando el despido es masivo.

-La edad mínima para trabajar son los 18 años aunque no se respeta, especialmente, en las zonas rurales.

7.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS

El mercado laboral de Sierra Leona está caracterizado por contar con un escaso número de trabajadores cualificados. Esto implica que muchas de las compañías extranjeras encuentran dificultades a la hora de conseguir mano de obra adecuada a sus necesidades dentro del propio mercado sierraleonés.

La ley exige que los inversores extranjeros soliciten un permiso de trabajo por cuenta propia. En el caso de los trabajadores extranjeros, deben solicitar un permiso de trabajo. Las políticas de inmigración, con largos y costosos procedimientos para obtener un permiso de trabajo, suponen una importante traba. El permiso de trabajo ha de solicitarse, al menos, con seis meses de antelación y se expide por tres años, siendo posteriormente renovable cada año.

Los nacionales de países miembros de la CEDEAO reciben un trato preferencial y las tasas que deben pagar para obtener el permiso de trabajo son menores.

7.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL

Los salarios en Sierra Leona son menores que en la mayoría de los países de África occidental. [Según el Ministro de Trabajo](#), en 2012 el salario mínimo era de 21.000 leones (unos cinco dólares), manifiestamente insuficiente para garantizar una vida

digna. Existe una ley sobre el salario mínimo, [Minimum Wage Act \(1997\)](#), que ha quedado en cierto modo obsoleta teniendo en cuenta el desarrollo que está experimentando el país en los últimos años. El Gobierno [pretende incrementar el salario mínimo](#) de manera considerable durante el año 2014 para reducir la brecha con los salarios de los países de la región y permitir el acceso a mejores niveles de vida a los trabajadores.



7.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA

Debe tenerse en cuenta que la gran mayoría de la población trabaja en la economía informal.

Aquellos que trabajan en la economía formal tienen reconocido el derecho de sindicación y el de huelga. La negociación colectiva existe y habitualmente es bienal. Al término de la negociación, el Ministerio de Trabajo expide un certificado.

Existe una Confederación de Sindicatos de Sierra Leona (TUC-SL).

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

Las prestaciones de la Seguridad Social se canalizan a través del *National Social Security and Insurance Trust* (NaSSIT), que en el sector privado se financia mediante aportaciones del trabajador (5% del salario) y de los empleadores (10%). Al igual que en España, el empleador está obligado a hacer una retención en la nómina e ingresar el importe de la contribución en el NaSSIT. El plazo para hacerlo es de 15 días tras finalizar el mes.

NaSSIT emite un certificado denominado *Social Security Clearance Certificate* que atestigua que el empleador se encuentra al corriente de sus obligaciones con la seguridad social. Este certificado puede ser necesario para diversos trámites administrativos como la exportación o importación de bienes, la obtención de permisos de construcción, la participación en licitaciones, etc.

Prestaciones:

- Pensión por jubilación. Para personas de 60 años que hayan contribuido un mínimo de 180 meses y dejen de trabajar. Existe la oportunidad de prejubilarse con 55 años. La pensión es del 30% del salario medio mensual durante los primeros 15 meses de cobertura, más el 2% adicional a partir de entonces. Para el cálculo, se hace la media de la retribución durante los cinco años mejor pagados de actividad laboral. Subvención por jubilación: las personas que no cumplan los requisitos anteriores pueden beneficiarse de esta opción.
- Pensión por incapacidad. Para personas menores de 60 años y que hayan contribuido un mínimo de cinco años, incluyendo un mínimo de 12 meses en los tres años anteriores a la incapacidad. El asegurado debe ser declarado incapaz de toda actividad laboral por un médico certificado por el organismo correspondiente. La cuantía de la pensión es la misma que la de jubilación. Subvención por incapacidad: las personas que no cumplan los requisitos anteriores pueden beneficiarse de esta opción.
- Pensión de supervivencia. El viudo o viuda, los hijos menores de 18 años (23 si se trata de estudiantes a tiempo completo) y los padres de una persona que estuviera recibiendo pensión por jubilación o por incapacidad, seguirán recibiendo la prestación tras la muerte del asegurado. La cuantía recibida es el 40% de la pensión original del fallecido, que se divide entre las personas que tienen derecho a la misma. El derecho cesa si el viudo o viuda se vuelve a casar o convive con otra pareja. Subvención de supervivencia: cuando no se dan los requisitos anteriores existe esta opción.
- Maternidad y enfermedad. No hay prestaciones reguladas por ley, dependen de los acuerdos colectivos entre trabajadores y empresarios.

- Accidente laboral. El sistema es de aseguramiento obligatorio del trabajador con un seguro privado. Se contemplan prestaciones por incapacidad temporal, incapacidad permanente y defunción.

8 INFORMACIÓN PRÁCTICA

Se recomienda visitar la página web del [Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación](#) para obtener información básica del país y recomendaciones para el viaje. A pesar del conflicto que asoló el país hace tan solo unos años, Sierra Leona es un país *relativamente* seguro. Hay que extremar la precaución y, sobre todo, el sentido común. Si se obra con prudencia, no hay por qué encontrarse con situaciones peligrosas en un viaje de negocios a Freetown.

Sierra Leone Chamber of Commerce

5th Floor, Guma Building

Lamina Sankoh St

Freetown, Sierra Leone

Tlf. +232 22 220904/+232 22 226305/+2333222266/+23233420222

info@chamberofcommerce.sl

<http://www.chamberofcommerce.sl>

National Industrial Development and Finance Organisation

Tower Hill

Freetown Sierra Leone

Tlf. +232-22-225399

Sierra Leone Investment and Export Promoticion Agency

O.A.U. Drive, Tower Hill, Freetown Sierra Leone

Tel: +232 22 220788 / +232 78 600094, Fax: +232 22 221034

<http://www.investsierraleone.biz/>

8.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

Para conocer más información relativa a los trámites y costes de establecimiento en el país se recomienda visitar la página web de la agencia SLIEPA, organismo de promoción de las inversiones y las exportaciones de Sierra Leona ([Sierra Leone Investment and Export Promotion Agency](#)).

En la página web de ICEX se puede obtener información sobre los [costes de establecimiento](#) relativos a los países en los que operan las diferentes Oficinas Económicas y Comerciales de la red.

8.2 INFORMACIÓN GENERAL

8.2.1 FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA

Sea cual sea el motivo del viaje, los españoles necesitamos visado para acceder al país. La jurisdicción consular para la emisión de visados a españoles corresponde a la [Embajada de Sierra Leona en Londres](#). Para obtener el visado se exige presentar el certificado internacional de vacunación contra la fiebre amarilla, que se obtiene en cualquier centro de vacunación internacional.

Existen visados de entrada única (coste de 50 libras esterlinas) o multientrada (75 libras). Para obtener el visado de turista se exige mostrar una reserva de hotel o carta de invitación de algún residente en el país, mientras que para el visado de negocios es necesaria una carta y presentación de una empresa en Europa y contactos en Sierra Leona, o bien acreditar la capacidad inversora.

8.2.2 HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

En Sierra Leona rige la hora GMT todo el año, de modo que con la Península y Baleares hay en invierno una hora menos de diferencia (cuando en Freetown son las 15.00, en la Península y Baleares son las 16.00) y dos horas menos en verano. Análogamente, la hora con Canarias es la misma en invierno y una hora menos en verano.

Las fiestas públicas que en general el Gobierno confirma previamente son las siguientes:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 15 de febrero, Cumpleaños del Profeta.
- 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- 27 de abril, Día de la Independencia
- 25 de diciembre, Navidad.
- 26 de diciembre, *Boxing Day*.

A estas hay que sumar las fiestas religiosas que siguen el calendario lunar: el Viernes Santo, el Lunes de Pascua y el fin del Ramadán y la Fiesta del Sacrificio.

8.2.3 HORARIOS LABORALES

En general el horario de trabajo es de 8.30 a 17.30 de lunes a viernes.

8.2.4 COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA

Telecomunicaciones

El prefijo de Sierra Leona es el +232. Conviene destacar que no suelen funcionar las líneas de teléfono fijas, por lo que se recomienda llamar a teléfonos móviles.

El correo en Sierra Leona es gestionado por Sierra Leone's Postal Service (Salpost).

Comunicaciones por vía aérea

El aeropuerto de Lungi, en Freetown, es el único aeropuerto internacional del país. No existen vuelos directos con España, pero sí a varias capitales europeas, como Bruselas, Londres y París.

Comunicaciones por vía marítima

El puerto de Freetown conecta el país con distintos destinos. Hay varias líneas de transporte marítimo con España, tanto con Canarias (Las Palmas y Santa Cruz) como con la Península (Algeciras, Bilbao, Valencia y Barcelona).

8.2.5 MONEDA Y TIPO DE CAMBIO

La moneda nacional es el leone, cuyo código ISO es SLL.

Los gráficos siguientes reflejan la evolución de los tipo de cambio del leone con el dólar y el euro. El primero refleja los leones necesarios para obtener un dólar y el segundo, para obtener un euro. En ambos queda claro que la tendencia del leone ha sido la depreciación en los últimos años, en buena medida como consecuencia de la monetización del déficit público. Hasta 2009 el régimen cambiario de Sierra Leona era un tipo fijo frente al dólar. En el año 2007 se produjo una gran devaluación y a partir de 2009 el régimen cambiario pasó a ser el tipo de cambio flexible con flotación sucia (es decir, los mercados fijan la cotización pero el Banco de Sierra Leona interviene defendiendo paridades). En el gráfico siguiente se aprecia claramente el intervencionismo de la autoridad monetaria sierraleonesa en el régimen cambiario frente al dólar, especialmente, a partir de 2012:



Fuente: Oanda

La cotización exacta de cada día y el histórico se puede consultar, por ejemplo, en

www.xe.com o www.oanda.com. No obstante, como sucede en muchos países que tienen algún sistema que limita la convertibilidad de divisas, existe un importante mercado negro; el tipo de cambio paralelo ofrece una cantidad algo superior de leones por dólar que el oficial.

8.2.6 LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN

La lengua oficial es el inglés; no obstante, al igual que en la mayoría de países africanos, la variedad lingüística es considerable. Entre otros, se hablan el criollo ("kriole"), que es el principal en Freetown y hablado como segundo idioma en el resto del país; el mende, que es el principal de la zona sur; y el temné, que es el principal de la zona norte. Tan solo una pequeña parte de la población habla inglés fluido, sobre todo en la zona de la capital, en el resto del país suele ser necesario hablar criollo (que comparte bastantes palabras en común con el inglés) o contar con un intérprete.

La población es principalmente musulmana suní, si bien existen importantes minorías cristianas y animistas. La CIA estima que hay un 60% de musulmanes, un 30% de seguidores de religiones tradicionales y un 10% de cristianos. La convivencia entre las distintas religiones es pacífica.

8.3 OTROS DATOS DE INTERÉS

8.3.1 CONDICIONES SANITARIAS

La atención médica no cumple con los estándares europeos y es especialmente deficiente fuera de la capital. Algunos centros médicos a los que acudir si es necesario son los siguientes:

CUPID Health Centre

20 Hennessy Street

Kingdom, Freetown sierra Leone

Tlf. +232-22-221361

Brookfields Community Hospital and Health Care

11 Kingharman Road

Freetown, Sierra Leone

Tlf. +232-22-242003

Connaught Hospital

Wallace Johnson Street

Freetown, Sierra Leone

Tlf. +232-22-222023

Choithram Memorial Hospital

Kindoya Hospital

1 Prince William Street, Clock Tower

Tlf. +232-32-320666 /030-320666/076-635881

8.3.2 ALOJAMIENTO Y HOTELES

La oferta de alojamientos en Freetown es escasa y cara. Algunos establecimientos son los siguientes:

The Hub Hotel

(antiguo Mamba Point, completamente reformado, estándares de calidad europeos)

6 Regent Road, "Bottom Mango"

Wilberforce, Freetown Sierra Leone

Tlf. +232-22-232872/022-231527/088-112120+232

info@thehub-hotel.com

Home Suites Hotel

(abierto recientemente, apartamentos con sala de estar, espacio de trabajo y cocina)

78A, Cape Road, Bintumani Drive

Tlf. +232-30-222227/30-222228

reservation@homesuiteshotelsl.com

<http://homesuiteshotelsl.com/>

The Country Lodge Complex

HS 51 Hillstation

Freetown-Sierra Leone

Tlf.+232-76-691000/77-692000/22-235589

info@countrylodgesl.com / countrylodgecomplex@yahoo.com

www.countrylodgesl.com

Korea Guest House

34 Lower Pipe Line, Off Wilkinson Road

Freetown, Sierra Leone

Tlf. +232-22-233321/076-647959

koreagroup999@yahoo.com

Pat-Jul Guest House

26 Jones Street

Freetown, Sierra Leone

Tlf. +232-22-225093

The Cabinda Hotel

14 Signal Hill Road

Congo Cross, Freetown Sierra Leone

Tlf. +232-22-233103/022-230544

8.3.3 SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS

Apenas hay instituciones educativas con estándares occidentales. Entre ellas cabe mencionar el [American International School of Freetown](#). El coste de la matrícula oscila entre los 3.300 y los 10.000 dólares por año en función del curso de que se trate.

8.3.4 CORRIENTE ELÉCTRICA

La corriente eléctrica es de 220V y 50Hz. Los enchufes son de estándar británico, con tres clavijas rectangulares formando un triángulo. El suministro eléctrico es intermitente e impredecible.

8.4 DIRECCIONES ÚTILES

La Embajada de Sierra Leona con jurisdicción consular sobre España es la de Londres:

SIERRA LEONE HIGH COMMISSION

41 Eagle St

Holborn

London

WC1R 4TL

Tlf: +44 (0) 207 404 0140

Fax: +44 (0) 207 430 9862

Web: <http://www.slhc-uk.org.uk/>

Correo electrónico: info@slhc-uk.org.uk

Representaciones oficiales

No hay en Freetown ni Embajada ni Oficina Económica y Comercial. La [Embajada de España](#) con jurisdicción sobre el país es la de Abiyán (que tiene una antena residente en Monrovia, Liberia) y los asuntos económicos y comerciales se llevan desde la [Oficina Económica y Comercial de España en Accra](#).

Hay, no obstante, un [cónsul honorario de España en Freetown](#).

Principales organismos de la Administración Pública

Ministry of Finance & Economic Development

The Treasury building, George Street

Freetown State

Tlf. + 232-22-222211

<http://www.mofed.gov.sl>

Ministry of Trade and Industry

6th Floor, Youyi Building, Brookfields

Freetown Sierra Leone

Tlf. +232-222755/ +232-22798/ +232-222640/ +232-235129

info@mtisl.org

Ministry of Foreign Affairs

Gloucester Street, Freetown

info@foreignaffairs.gov.sl

<http://foreignaffairs.gov.sl/>

Ministry of Mineral Resources and Political Affairs

Tlf. +232-22-235234

Fax. +232-22-241147

<http://www.slminerals.org>

Sierra Leone Investment & Export Promotion Agency

Tel: + 232-22- 220788

Fax: + 232-22- 221034

info@sliepa.org

<http://www.investinsierraleone.biz> (redirecciona desde <http://www.sliepa.org>)

Al margen de las fuentes mencionadas a lo largo del informe, cabe recomendar:

Organización Mundial del Comercio

http://www.wto.org/english/tratop_e/tariffs_e/tariff_data_e.htm

Diplomacia EE. UU.

<http://www.state.gov/j/drl/rls/hrrpt/2004/41625.htm>

Agencia de información sobre energía de Estados Unidos

<http://www.eia.gov/countries/country-data.cfm?fips=SL#pet>

CIA World Factbook

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sl.html>

Africa's Infrastructure Country Diagnosis – Banco Mundial

<http://www.infrastructureafrica.org/search/node/sierra%20leone>

Delegación de la Unión Europea para Sierra Leona

http://eeas.europa.eu/delegations/sierra_leone/eu_sierra_leone/tech_financial_coopera

Compendio de leyes de Sierra Leona online

<http://www.sierra-leone.org/laws.html>

Normativa laboral

http://www.ilo.org/dyn/natlex/country_profiles.nationalLaw?p_lang=en&p_country=SLE

Doing Business

<http://www.doingbusiness.org/law-library/sierra-leone>

9 BIBLIOGRAFÍA

Las fuentes para la elaboración de este informe han sido en su mayoría digitales. Algunas de ellas son informes periódicos, pero la mayoría son o bases de datos (como Datacomex) o informaciones procedentes de las propias *web* cuyos hipervínculos se han incluido en el texto. Hay no obstante dos libros de lectura recomendada:

- MEREDITH, M.: The State of Africa: A History of Fifty Years of Independence. Free Press, Londres.

Es una amena pero deprimente lectura de la historia poscolonial africana, incluyendo la guerra civil en Sierra Leona.

- MANSON, K., BRIGHT, J.: Sierra Leone. Bradt Travel Guides. Londres, 2009

Es la única guía turística en exclusiva del país que hay en el mercado.

10 ANEXOS

10.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

DATOS BÁSICOS	
Superficie	71.740 Km ²
Situación	África occidental
Capital	Freetown
Principales ciudades	Bo, Kenema, Koida
Clima	Ecuatorial
Población (M habitantes)	6,1 (2013)
Densidad de población	83 por km ²
Crecimiento de la población	2,10%
Esperanza de vida	48 años
Grado de alfabetización	41%
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	38,50%
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	11,70%
Idioma	Inglés (oficial)
Religión	Musulmana (60%), animista (30%), cristiana (10%)
Moneda	Leone; 1 € = 5.942 leones
Peso y medida	Sistema métrico decimal
Diferencia horaria con España	GMT. Una o dos horas menos que la Península dependiendo de la época del año.
<i>Fuente: United Nations Statistics Division</i>	
<i>Última actualización: mayo de 2014</i>	

10.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2010	2011	2012	2013
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes)	2.578	2.933	3.789	4.788
Tasa de variación real (%)	5,0	6,3	18,0	13,1
Tasa de variación nominal (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
INFLACIÓN				
IPC media anual (%)	n.d.	18,5	12,9	10,4
IPC fin de período (%)	17,8	16,6	11,4	8,5
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Fin de período (%)	18,40	20,00	20,00	10,00
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	5.800	6.000	6.000	6.100
Población activa (x 1.000 habitantes)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
% desempleo sobre población activa	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
DÉFICIT PÚBLICO				

% de PIB	-5,1	-4,6	-2,9	-3,0
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	1.222	1.241	1.390	n.d.
en % de PIB	47,1	42,0	40,4	32,6
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	360	382	1.162	1.725
% variación respecto a período anterior	18	6	204	48
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	881	2.056	2.020	2.236
% variación respecto a período anterior	35	133	-2	11
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	n.d.	1.367	495	n.d.
en % de PIB	n.c.	46,6	13,1	n.c.
SALDO CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	-654	-	-	-998
en % de PIB	-20	-45	-37	-14
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	931	1.050	1.121	n.d.
en % de PIB	36	36	30	n.c.
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	13	23	28	n.d.
en % de exportaciones de b. y s.	3,1	n.c.	n.c.	n.c.
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	409	439	418	535
en meses de importación de b. y s.	7	3	3	3
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	238	715	677	n.d.
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	3.978	4.349	4.335	4.325
fin de período	3.948	4.316	4.344	4.280
<i>Fuente: FMI, AfDB, Banco Mundial, Banco de Sierra Leona Última actualización: mayo de 2014</i>				

10.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE SIERRA LEONA ES MIEMBRO
FMI
Banco Mundial
OMC
Banco Africano de Desarrollo
CEDEAO
Commonwealth
IRENA
Organizaciones del sistema de Naciones Unidas (FAO, PNUD, UNIDO...)

Fuente: elaboración propia.

10.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

Ninguna destacable.

